



## Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones  
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

### **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL ONCE COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del veintitrés de diciembre de dos mil once, se reunieron en el Comedor Ejecutivo, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil once conforme a lo estipulado en el capítulo VII, numeral 8 y 9, del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

La Secretaria Técnica del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

**C.P. María Isabel Welsh Narváez**

Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Designada mediante oficio IEDF/SA/3165/2011

Presidente

**C. César Baldomero Hernández González**

Encargado del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones

Designado mediante oficio IEDF-SA-DACPyS-1853/11

Secretario Técnico

**Mtro. Javier Hernández Hernández**

Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Designado mediante oficio IEDF-DEOyGE/1324/2011

Vocal

**Lic. José Rico Espinosa**

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Vocal

**Lic. José Luis Olvera Mendoza**

Coordinador de la Dirección Distrital XXV

Vocal

**Lic. Alejandro Reyes Iriar**

Representante de la Secretaría Ejecutiva, Designado mediante oficio SECG-IEDF/3889/11

Invitado

**Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo**

Contralor General

Asesor



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones  
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto del Orden del Día, siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-06EXT-11, por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble propuesto por el Coordinador del Distrito XXV, ubicado en Calzada al Desierto de los Leones número 4762, Colonia Tetelpan, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01780, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para ser ocupado como sede de la Dirección Distrital XXV, de conformidad con las actividades 11.0 y 11.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-22-2011".

Se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

En términos del numeral 7, fracción II, inciso f) del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura de los documentos enviados con la Convocatoria.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-06EXT-11, por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble propuesto por el Coordinador del Distrito XXV, ubicado en Calzada al Desierto de los Leones número 4762, Colonia Tetelpan, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01780, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para ser ocupado como sede de la Dirección Distrital XXV, de conformidad con las actividades 11.0 y 11.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-22-2011".

El Lic. José Rico Espinosa informó que entregará observaciones de forma, solicitó precisar el punto once del proyecto de acuerdo, que trata de suficiencia de recursos y no presupuestal.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones  
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones vertidas en la mesa.

**ACUERDO**

**ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-06EXT-11**

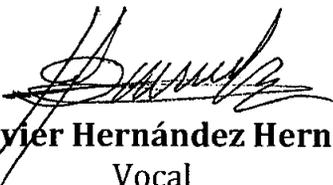
**ÚNICO.-** Se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble ubicado en Calzada al Desierto de los Leones número 4762, Colonia Tetelpan, Delegación Álvaro obregón, Código Postal 01780, en la Ciudad de México, Distrito Federal; para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXV.

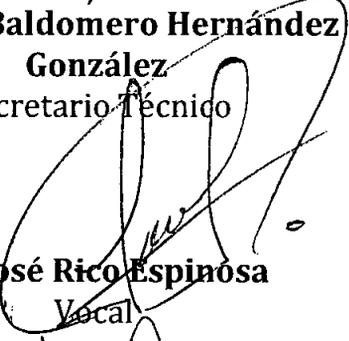
Agotados los puntos del Orden del Día y al no haber asuntos por discutir, siendo las dieciséis horas con trece minutos del veintitrés de diciembre de dos mil once, se declaró concluida la Sexta Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.

**INTEGRANTES**

  
**C.P. María Isabel Welsh Narváez**  
Presidente

  
**C. César Baldomero Hernández**  
**González**  
Secretario Técnico

  
**Mtro. Javier Hernández Hernández**  
Vocal

  
**Lic. José Rico Espinosa**  
Vocal

  
**Lic. José Luis Olvera Mendoza**  
Vocal

  
**Lic. Alejandro Reyes Iriar**  
Invitado

  
**Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo**  
Asesor



## Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones  
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

### **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL ONCE COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del veintitrés de diciembre de dos mil once, se reunieron en el Comedor Ejecutivo, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil once conforme a lo estipulado en el capítulo VII, numeral 8 y 9, del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

La Secretaria Técnica del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

**C.P. María Isabel Welsh Narváez**

Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Designada mediante oficio IEDF/SA/3165/2011

Presidente

**C. César Baldomero Hernández González**

Encargado del Despacho de la Subdirección de Adquisiciones

Designado mediante oficio IEDF-SA-DACPyS-1853/11

Secretario Técnico

**Mtro. Javier Hernández Hernández**

Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Designado mediante oficio IEDF-DEOyGE/1324/2011

Vocal

**Lic. José Rico Espinosa**

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Vocal

**Lic. José Luis Olvera Mendoza**

Coordinador de la Dirección Distrital XXV

Vocal

**Lic. Alejandro Reyes Iriar**

Representante de la Secretaría Ejecutiva, Designado mediante oficio SECG-IEDF/3889/11

Invitado

**Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo**

Contralor General

Asesor



## Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones  
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto del Orden del Día, siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-06EXT-11, por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble propuesto por el Coordinador del Distrito XXV, ubicado en Calzada al Desierto de los Leones número 4762, Colonia Tetelpan, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01780, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para ser ocupado como sede de la Dirección Distrital XXV, de conformidad con las actividades 11.0 y 11.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-22-2011".

Se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

En términos del numeral 7, fracción II, inciso f) del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura de los documentos enviados con la Convocatoria.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-06EXT-11, por el que se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble propuesto por el Coordinador del Distrito XXV, ubicado en Calzada al Desierto de los Leones número 4762, Colonia Tetelpan, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01780, en la Ciudad de México, Distrito Federal, para ser ocupado como sede de la Dirección Distrital XXV, de conformidad con las actividades 11.0 y 11.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-22-2011".

El Lic. José Rico Espinosa informó que entregará observaciones de forma, solicitó precisar el punto once del proyecto de acuerdo, que trata de suficiencia de recursos y no presupuestal.



## Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones

y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

**La C.P. María Isabel Welsh Narváez** informó que se incorpora el Maestro Miguel Ángel Mesa Carrillo, Contralor General.

**El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** expresó su agradecimiento por el esfuerzo de todas las áreas y como resultado tendremos un documento debidamente fundado jurídicamente, manifestó la importancia de saber el resultado de la gestión ante la delegacional respecto al uso de suelo en enero, refirió que de cambiar al Distrito a esta nueva dirección no representa únicamente un ahorro en la renta, sino también los gastos que se generarán en materia de adecuaciones del inmueble actual, ejemplificando con la bodega de materiales electorales, solicitó al Coordinador Distrital negociar en las mejores condiciones por el término de contrato y desocupar el inmueble el 31 de diciembre y por el periodo vacacional se deberá asegurar que habrá quién reciba el inmueble de manera formal conforme lo establezca la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTA).

**El Lic. José Luis Olvera Mendoza** manifestó que es su responsabilidad informarle por escrito a la propietaria, que conforme a la vigencia del contrato el inmueble estará a su disposición a partir del 1º de enero de 2012, asimismo se solicitarán los dos meses que le fueron depositados en garantía, preguntó cuál es el número de cuenta bancaria en el que la arrendadora deberá realizar el depósito, comentó que la señora Friedman le informó que se va de vacaciones, y que no designará a alguien para recibir el inmueble, por lo que se levantara el acta correspondiente el primero de enero, en donde conste que la propietaria no estuvo en la entrega del inmueble.

**El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** preguntó que cuando se desocupara el inmueble.

**El Lic. José Luis Olvera Mendoza** comentó que ya había solicitado apoyo para desocuparlo, probablemente en la siguiente semana, siempre y cuando se firme el contrato con el nuevo arrendador.

**El lic. José Rico Espinosa** manifestó que la UTAJ, está en condiciones de entregar el contrato el mismo día que lo solicite la Secretaría Administrativa con la remisión de expediente y documentos atinentes, en el entendido de que el Comité determine la procedencia del mismo.

**El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** preguntó al Coordinador Distrital, si existía la seguridad de que el apoderado legal del inmueble propuesto, firme el contrato la próxima semana.

**El Lic. José Luis Olvera Mendoza** comentó que no existe ningún problema para la firma.



## Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones  
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles  
Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

**El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** comentó que si la UTAJ entrega el contrato para su revisión y firma a la Secretaría Ejecutiva (SE) y a la Secretaría Administrativa (SA) el lunes, se estará en condiciones de citar a la representante legal el martes por la tarde, a efecto de que la mudanza se realice antes del fin de semana, preguntó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, que se tiene contemplada la mudanza.

**La C.P. María Isabel Welsh Narváez** informó que hoy mismo se solicitará a la UTAJ el contrato correspondiente y en cuanto a la mudanza ya se hizo la contratación para que a partir de lunes realice el cambio.

**El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** comunicó que no cayera en el error de rentar dos inmuebles al mismo tiempo, consideró pertinente hablar con la apoderada legal, a efecto de iniciar las adecuaciones en el inmueble propuesto, que permitan desocupar el actual, señaló la importancia de llegar a un acuerdo con la señora Friedman antes del lunes y notificar mediante oficio, para que se deje evidencia de que se está entregando el inmueble, además expresar que se entrega en condiciones optimas y que solamente presenta el deterioro por su uso, por lo que se deberá presentar el acuse de recibido.

**El Lic. José Rico Espinosa** sugirió realizar la notificación el día de hoy, para que en caso de que la señora Friedman no esté, designe a un representante, si no estará en todo su derecho de alegar que no tuvo conocimiento de la salida del mobiliario de su propiedad, solicitó se dé cuenta en el acta entrega del inventario y de las condiciones en que se entrega el inmueble, informando a la SE que se realizará el movimiento sin contratiempo.

**El Lic. José Luis Olvera Mendoza** comentó que tiene contacto permanente con la señora Friedman, señalo que le informó de manera verbal las intensiones del Instituto de desocupar el inmueble, comunicó que mediante oficio notificará que el 31 de diciembre se desocupará el inmueble como se establece en el contrato.

**El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** comentó que si el contrato da un término, se desocupe el inmueble antes y notificar mediante oficio el día que se hará la entrega, así como solicitar que designen a la persona que recibirá el inmueble, para realizar el levantamiento del acta correspondiente, expreso que solo así se garantiza que se está actuado conforme a los criterios legales para la entrega del inmueble, consideró pertinente la asesoría de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y la SE, a efecto de que apoyen al Distrito y verificar el documento, informó que si es necesario apoyara con un representante de la Contraloría General.



# Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones

y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Sexta Sesión Extraordinaria

Inicio y conclusión el veintitrés de diciembre de dos mil once

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones vertidas en la mesa.

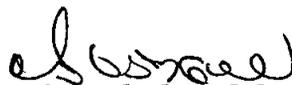
## ACUERDO

ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-06EXT-11

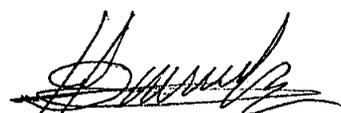
**ÚNICO.-** Se autoriza la contratación en arrendamiento del inmueble ubicado en Calzada al Desierto de los Leones número 4762, Colonia Tetelpan, Delegación Álvaro obregón, Código Postal 01780, en la Ciudad de México, Distrito Federal; para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXV.

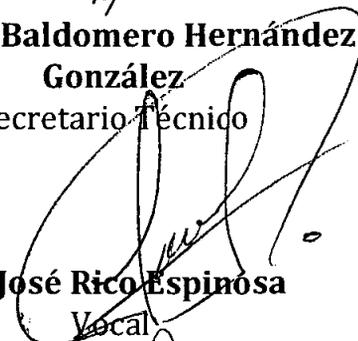
Agotados los puntos del Orden del Día y al no haber asuntos por discutir, siendo las dieciséis horas con trece minutos del veintitrés de diciembre de dos mil once, se declaró concluida la Sexta Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.

## INTEGRANTES

  
**C.P. María Isabel Welsh Narváez**  
Presidente

  
**C. César Baldomero Hernández González**  
Secretario Técnico

  
**Mtro. Javier Hernández Hernández**  
Vocal

  
**Lic. José Rico Espinosa**  
Vocal

  
**Lic. José Luis Olvera Mendoza**  
Vocal

  
**Lic. Alejandro Reyes Iriar**  
Invitado

  
**Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo**  
Asesor